



LA BANDERA NACIONAL

TESTIMONIO DE LA CONSTRUCCIÓN
DE LA IDENTIDAD MEXICANA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA

LA BANDERA NACIONAL

TESTIMONIO DE LA CONSTRUCCIÓN
DE LA IDENTIDAD MEXICANA

HISTORIA



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretaria de Cultura

MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General

PATRICIA GALEANA

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido	Salvador Rueda Smithers
Luis Jáuregui	Rubén Ruiz Guerra
Ana Carolina Ibarra González	Enrique Semo
Érika Pani	Luis Barrón Córdova
Ricardo Pozas Horcasitas	Gloria Villegas Moreno

LA BANDERA NACIONAL

TESTIMONIO DE LA CONSTRUCCIÓN
DE LA IDENTIDAD MEXICANA

ESTAMPAS DE MÉXICO • INDEPENDENCIA

CR115.M6

L3

2017 *La bandera nacional. Testimonio de la construcción de la identidad mexicana* / Patricia Galeana, presentación. Ciudad de México: Secretaría de Cultura, INEHRM, 2017.

32 páginas (Colección Estampas de México)

ISBN 978-607-8507-76-4, *La bandera nacional*

1. Banderas - México - Historia. 2. Emblemas nacionales - México - Historia. I. t.

Primera edición, Estampas de México, 2017.

Producción:

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © Patricia Galeana, presentación.

D.R. © 2017 de la presente edición
Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones

Paseo de la Reforma 175

Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México

Las características gráficas y tipográficas
de esta edición son propiedad del Instituto
Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones
de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la
reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio
o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento
informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa
autorización por escrito de la Secretaría de Cultura /Instituto
Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN 978-607-8507-76-4, *La bandera nacional.
Testimonio de la construcción de la identidad mexicana*

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CONTENIDO

ESTAMPAS DE MÉXICO	
Patricia Galeana	7
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO	
LA BANDERA NACIONAL	9
DIFERENTES INSIGNIAS SEGÚN SU FORMA	10
EMBLEMAS PROPIOS DE LA CONQUISTA Y EL VIRREINATO	12
BANDERAS INSURGENTES	14
PRIMERAS BANDERAS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE	17
BANDERAS OFICIALES DURANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA	19
BANDERAS DESDE LA ETAPA PORFIRISTA HASTA NUESTROS DÍA	22

ESTAMPAS DE MÉXICO

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México ha creado la serie de divulgación Estampas de México para difundir las grandes transformaciones políticas, jurídicas, económicas y sociales, que ha experimentado nuestro país en sus procesos revolucionarios de Independencia, Reforma y la Revolución de 1910 que culminó con la Constitución que nos rige.

En el marco del Centenario de nuestra Ley Suprema, la serie aborda las diferentes constituciones de México, así como las reformas de la Constitución que nos rige. Cada tema es tratado en forma sintética, partiendo del contexto internacional y nacional. Se incluyen, asimismo, los documentos esenciales de cada proceso. El público lector encontrará también, en Estampas de México, las efemérides que conforman nuestro calendario cívico. Es nuestro deseo que su lectura permitirá comprender la historia que nos constituye como nación.

PATRICIA GALEANA

*Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México*



Artículo 3º. La Bandera nacional consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. La proporción entre anchura y longitud de la bandera es de cuatro a siete.

Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, Diario Oficial de la Federación, 8 de febrero de 1984.



LA BANDERA NACIONAL

TESTIMONIO DE LA CONSTRUCCIÓN
DE LA IDENTIDAD MEXICANA



En todas las culturas y épocas, las sociedades han tenido emblemas de unificación —tótems, banderas y escudos—, creadores y mantenedores de una conciencia de identidad colectiva.

La bandera es el símbolo de identidad nacional. En su confección simbólica se distingue la mezcla de alegorías provenientes de tres civilizaciones, distintas tanto en el tiempo como en el espacio. La primera de ellas es la prehispánica, derivada de la mitología olmeca, maya y mexica, cuyo símbolo mítico fundacional —el águila parada sobre un nopal— se convirtió en insignia universal del Estado mexicano y, a la postre, en el escudo nacional mexicano; la segunda, la española, religiosa y colonial, representada por las ramas de encino y laurel; y la última, la franco-inglesa del liberalismo ilustrado, reflejada en sus colores verde, blanco y rojo.



DIFERENTES INSIGNIAS SEGÚN SU FORMA



Bandera utilizada por el presidente Francisco I. Madero en la llamada Marcha de la Lealtad, el retrato y la leyenda que aparecen fueron pintados años después; algodón: dos vistas, 1913. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Las insignias de tipo militar, así como aquellas que representan a organizaciones civiles y religiosas, se clasifican según su forma y características propias de la siguiente manera:

Bandera

Insignia de lienzo, tafetán u otra tela, de figura comúnmente cuadrada o rectangular que se asegura por uno de sus lados a un asta. Las banderas militares o de guerra han sido usadas generalmente por las tropas de infantería y cuerpos a pie.

Corneta

Pequeña bandera rematada en dos puntas. Por lo general, ha sido empleada en la Marina.



“No doi cuartel”; paño de algodón negro y rojo, 1847. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Estandarte

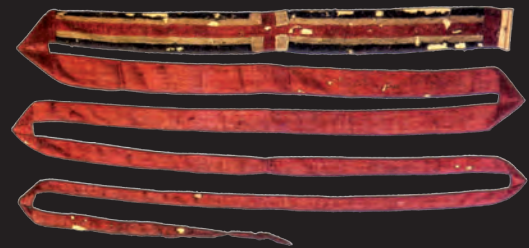
Insignia que usan los cuerpos montados del ejército, consistente en un pedazo de tela cuadrada, a veces también terminada en dos puntas, que pende de un asta. Lleva los colores nacionales y se borda o sobrepone el escudo nacional.



República Mexicana. 11o. Cuerpo de Caballería; damasco verde, blanco y rojo con fleco de gusanillo metálico y dos borlas del mismo material, 1870-1873. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Gallardete

Tira o faja volante que disminuye en su anchura hasta rematar en punta y se pone en lo alto de un mástil o asta. Sirve como adorno, aviso o señal.



Gallardete, sin leyenda; etamina de lana azul, blanca y roja; seis secciones, 1837. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

EMBLEMAS PROPIOS DE LA CONQUISTA Y EL VIRREINATO



Jefes militares mexicas, Códice Mendocino.
Biblioteca Bodleiana, Universidad de Oxford, Gran Bretaña.

Estandartes prehispánicos

Los ejércitos mexicas, tlaxcaltecas, tepanecas y otros regimientos prehispánicos, utilizaban banderolas, estandartes o paños de colores como símbolos de identidad política, o bien, para distinguir a los jefes militares según su jerarquía. En tiempos de Moctezuma Ilhuicamina, con el fin de evitar que las cuadrillas de guerreros mexicas se confundieran con el enemigo, cada barrio llevaba su propio estandarte con insignias y armas hechas de oro, plumas y otras materias preciosas.

Estandarte de Hernán Cortés

Este estandarte fue el que empuñó Hernán Cortés durante la Conquista de México, 1519-1521. Pintado al óleo y unido con costura al campo, tiene por escudo la imagen de María Santísima en actitud devota. Durante los primeros años de dominación española, cada 13 de agosto, día de la fiesta de San Hipólito, desfiló por las principales calles de la Ciudad de México en conmemoración de la caída de la antigua Tenochtitlan; fue así como dio principio la famosa ceremonia virreinal del Paseo del Pendón.



Estandarte de Hernán Cortés, 1519-1521. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Bandera con la Cruz de Borgoña o de San Andrés

A partir de 1529 se utilizó esta bandera de cuyo centro parte la llamada Cruz de Borgoña o de San Andrés, en aplicación de seda guinda sobre un campo pardo leonado. Las aspas están rematadas con el escudo de la Ciudad de México: dos de ellos están bordados con hilos de seda de colores y dos pintados al óleo. Este emblema se incluyó en los escudos de armas y en las banderas españolas desde 1506, época de su introducción con la Guardia Borgoñona de Felipe *el Hermoso*.

Cuando estalló la Guerra de Independencia, el Ejército realista, por iniciativa del virrey Francisco Javier Venegas, tomó como estandarte a la Virgen de los Remedios, quien se convirtió en patrona y generala de los opositores a la emancipación de Nueva España.



Bandera Cruz de Borgoña o de San Andrés, 1821. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

BANDERAS INSURGENTES



Miguel Hidalgo,
óleo de Antonio Fabrés,
1904. Palacio Nacional, México.



Estandarte El doliente de Hidalgo
De à 12, sarga de lana roja con
aplicaciones en sarga negra
y blanca, 1811-1812, Conaculta-
INAH. Museo Nacional de Historia,
Castillo de Chapultepec, México.



Bandera de Ignacio Allende;
tafetán de color azul celeste
y blanco, 1810. Museo
Nacional de Historia, Castillo
de Chapultepec, INAH,
Secretaría de Cultura.

Bandera de Miguel Hidalgo

El 16 de septiembre de 1810, en la parroquia de Atotonilco, el cura Miguel Hidalgo tomó como bandera de sus tropas un gran óleo de la Virgen de Guadalupe, pintado por Andrés López en 1805. Meses más tarde, en noviembre de 1810, Hidalgo fue derrotado y en su huida esta bandera fue abandonada y, posteriormente, remitida al general realista Félix María Calleja, quien la envió al virrey Francisco Javier Venegas.

Una leyenda en el reverso declara que esta imagen fue el estandarte del cura Hidalgo con el que inició la Revolución de Independencia.

Estandarte El doliente de Hidalgo

A la fecha, los datos sobre esta insignia no han sido validados por carecer de documentos que testifiquen su origen; sin embargo, una antigua tradición oral relata que, a mediados de 1811, Ignacio Rayón encomendó a José María Cos la organización de un batallón para hacer frente al ejército de Félix María Calleja en la ciudad de Zitácuaro. De esta manera, se creó una columna volante conocida como el Batallón de la Muerte, cuya insignia remite a un pasaje bíblico del profeta Isaías conocido como “El hombre de los dolores”, en referencia explícita a Miguel Hidalgo y al sacrificio que presagiaba una nueva realidad.

Llama la atención de dicho estandarte su atipicidad, pues ni sus colores ni emblemas son característicos de los insurgentes durante los primeros años de lucha.

Bandera de Ignacio Allende

Diseñadas como banderas militares, dos banderas iguales del Regimiento de los Dragones de la Reina comandado por el capitán Ignacio Allende fueron enarboladas en la villa de San Miguel el Grande la noche del 16 de septiembre de 1810. Una de éstas es una de las llamadas “gemelas” que el 17 de enero de 1811 fueron capturadas en la batalla de Puente de Calderón y enviadas a España por el virrey Félix María Calleja hasta 1814, junto con otros trofeos de guerra. En 2010, fueron devueltas por España, una por cinco años y otra de manera permanente, a cambio de las capturadas al general Isidro Barradas en 1829. Son nuestras primeras banderas militares y propiamente mexicanas.



Bandera de José María Morelos; seda blanca con aplicaciones de seda a cuadros en color azul; sólo se conservan secciones, 1812-1815. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Bandera de José María Morelos

Creada por el Generalísimo José María Morelos y Pavón, el 19 de agosto de 1812, en esta bandera aparece por vez primera el águila sobre un nopal como escudo, remata un puente de tres arcos que representa al acueducto de Valladolid, hoy Morelia. Destaca la palabra escrita en latín *UNUM*, que nos remite a uno de los principales postulados de Morelos: la unión de los americanos. El escudo está rodeado por una leyenda escrita también en latín que significa: “Con los ojos y las garras igualmente victoriosa”. Los

colores azul y blanco, además de ser indicativos del honor y la virtud, representaban a la religión: son los colores de la Inmaculada Concepción de María.

Esta bandera fue capturada por las tropas realistas el 5 de enero de 1814, en Tacámbaro, Michoacán.

Bandera del Ejército Trigarante

Ésta es la primera bandera que lleva los colores actuales: verde, blanco y rojo. Fue confeccionada por el sastre y barbero José Magdaleno Ocampo, tras la promulgación del Plan de Iguala, en febrero de 1821. Con este emblema, Agustín de Iturbide, al frente del Ejército Trigarante, hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México, marcando con ello el fin de la Guerra de Independencia. En ella las franjas están colocadas en forma diagonal con una estrella dorada al centro de cada una, sin guardar el mismo orden que la bandera actual. El color blanco significa la Religión; el color verde, la Independencia, y el rojo, la Unión. Además, está ornamentada con una corona al centro, que simboliza la transición hacia el Primer Imperio Mexicano, para el cual el mismo Iturbide se proclamó como emperador.



Bandera del Ejército Trigarante; raso de seda roja, verde y blanca, en bandas, 1821. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

PRIMERAS BANDERAS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE



Bandera del imperio de Agustín de Iturbide; raso de seda con fleco de gusanillo metálico y borlas de hilo de seda, 1822-1823. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Bandera del Primer Imperio Mexicano (1821 a 1823)

El 2 de noviembre de 1821, Agustín de Iturbide ordenó, mediante decreto, que la bandera tendría las franjas verticales y los tres colores en el siguiente orden: verde, blanco y rojo. A este diseño se le agregó un águila erguida ligeramente de perfil, con las alas caídas, que ciñe una corona imperial; sin serpiente y posando ambas garras sobre el legendario nopal nacido en el islote de una laguna.

A ésta se le considera la primera bandera nacional con el orden de los colores y, como escudo, el águila sobre el nopal luciendo en su plano central.



Bandera República mexicana; tafeta de seda; dos vistas, 1823. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Bandera de la primera República Federal (1823 a 1864)

El 14 de abril de 1823, poco después de la caída del imperio de Iturbide, el Soberano Congreso Constituyente Mexicano expidió un decreto por el que se conformaba el símbolo patrio, de acuerdo con la tradición indígena. Esto significaba que el águila debía aparecer de perfil posada sobre un nopal, devorando una serpiente, sin corona imperial y orlada por una rama de encino y otra de laurel, símbolos de fortaleza y victoria, respectivamente. Esta tradición aún se conserva en la bandera actual; el primer diseño del escudo nacional utilizado oficialmente fue hecho por el grabador José Mariano Torreblanca. Los colores de la bandera y su disposición no volvieron a variar, pero el escudo sufrió muchas transformaciones durante el siglo XIX y principios del XX, ya que, en esos años de constantes guerras civiles e invasiones extranjeras, cada facción en conflicto creó su propio escudo nacional.

BANDERAS OFICIALES DURANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA



Bandera Batallón Supremos Poderes; otomán moderno, bordados en cadena café, 1864.
Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.



Bandera Equidad en la Justicia; raso de seda con fleco de gusanillo metálico, 1863-1867.
Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Bandera Batallón Supremos Poderes

El 31 de mayo de 1863, al abandonar el presidente Benito Juárez la Ciudad de México para establecer provisionalmente la capital de la República en la ciudad de San Luis Potosí, las fuerzas militares que guarnecían dicha ciudad fueron destacadas a diversos lugares del país para continuar la campaña contra el Ejército francés. Entre ellas se encontraba el Batallón Supremos Poderes.

El batallón, nombrado así en octubre de 1864, fue representado por su propia bandera. Fue la principal fuerza de la Brigada de Operaciones que recuperó la ciudad de Chihuahua el 25 de marzo de 1866, concurrió al Sitio de Querétaro en 1867 y, en abril de 1870, se le nombró 1er. Batallón de Línea.

Bandera del Segundo Imperio (1864-1867)

Desde septiembre de 1863, la Regencia del Segundo Imperio estableció las armas reales, designándolas como Escudo de Armas del Imperio de Maximiliano de Habsburgo. En esta bandera se encuentra bordado con hilos de seda y plata el lema de Maximiliano I de México: “Equidad en la Justicia”.

Fue tomada por las fuerzas tlaxcaltecas en Puebla, en la batalla del 2 de abril de 1867.

BANDERAS DESDE LA ETAPA PORFIRISTA HASTA NUESTROS DÍAS



Bandera 12o.
Batallón de Línea,
vigente durante
el Porfiriato;
otomán moderno
con cadeneta café;
restaurada, 1870.
Museo Nacional de
Historia, Castillo
de Chapultepec,
INAH, Secretaría
de Cultura.

Bandera vigente durante el gobierno de Porfirio Díaz

Durante las tres décadas que duró el gobierno del general Porfirio Díaz, entre los muchos cambios que realizó el dirigente está la presentación de un nuevo lábaro patrio.

Esta enseña es muy similar a la que actualmente tenemos, pero con el águila viendo de frente, devorando a la serpiente y parada sobre un abundante nopal. Como rasgo distintivo, el escudo está semirrodado por una corona de laureles, al estilo de las culturas clásicas, como señal de triunfo y victoria.

Bandera nacional posrevolucionaria (1917-1938)

El 20 de septiembre de 1916, el presidente Venustiano Carranza expidió un decreto en el que se ordenaba que el escudo —ya oficializado como nacional— volviera a aparecer en las banderas. En este modelo, obra del artista michoacano Antonio Gómez, el águila se encuentra viendo de perfil —como ya había sucedido antes con algunas enseñas de mediados del siglo XIX—, con sus alas en actitud de ataque y devorando la serpiente, como símbolo fundacional de México-Tenochtitlan. Para enmarcarlo, a este emblema sólo se le agregó la leyenda “Estados Unidos Mexicanos”.



Bandera República Mexicana 20 Batallón, vigente después de la Revolución; raso de seda, bordada con hilos de seda; varias vistas, 1917. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.



Bandera Nacional actual; raso de seda, 24 de febrero de 1984 a la fecha. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Bandera actual (septiembre de 1968 a la fecha)

No obstante haberse elaborado diversos ordenamientos legislativos y administrativos en torno a los símbolos patrios desde que el país entró a su vida independiente, la primera Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de agosto de 1968. Con ello se pretendió agrupar en una sola ley las diversas disposiciones, hasta entonces dispersas, así como dictar los principios jurídicos que rigieran el uso de los símbolos patrios, buscando así garantizar su respetabilidad y permanencia.

Esta ley tuvo vigencia hasta 1984, cuando entró en vigor la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, presentada al Congreso de la Unión por el entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

Dicha ley es la que actualmente rige el uso de nuestros símbolos patrios y garantiza la preservación de su dignidad, elementos fundamentales de nuestra identidad, síntesis del devenir de un país que, a lo largo de su historia, ha luchado incansablemente por consolidarse como una nación independiente y democrática.



Bandera Batallón Activo de San Blas; raso de seda roja, blanca y verde, bordada con hilos de seda; colores invertidos, con corbata y condecoraciones, 1823-1848. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Bandera Batallón Activo de San Blas

Este cuerpo de infantería se fundó en 1823 en el puerto de San Blas, Nayarit, de ahí el nombre de Batallón Activo Guardacostas de San Blas. Participó en diversas acciones de guerra durante la Invasión estadounidense, siendo la más importante el asalto y toma del Colegio Militar de Chapultepec, donde las divisiones de Quitman y Pillow no encontraron más resistencia que la defensa, hasta con su vida, del teniente coronel de infantería Felipe Santiago Xicoténcatl, en la rampa y al pie del cerro del Chapulín, el 13 de septiembre de 1847.

Esta bandera tiene invertidos los colores y aún muestra huellas de la sangre derramada por el jefe del heroico batallón. Desde 1947 es el emblema oficial del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec.

Las condecoraciones otorgadas a esta bandera son: en 1933, Cruz al Valor Heroico Primera Clase; en 1944, Medalla, y en 1997, Cruz al Mérito Militar, Primera Clase, en el marco del 150 Aniversario de la Batalla del Castillo de Chapultepec.



Bandera Batallón Nacional Libres de Toluca; raso de seda, bordada con hilos de seda; con corbata y condecoraciones, 1862-1863. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Bandera Batallón Nacional Libres de Toluca

Al término de la Guerra de Reforma en 1861, el Primer Batallón Libres de Toluca fue organizado por el general Felipe Berriozábal para combatir a gavilleros que asolaban al Estado de México. Más tarde, cambió su nombre por el de Ligero de Toluca; fue convocado por el presidente Benito Juárez para defender al país durante la Intervención francesa. Concurrió a la Batalla de Puebla el 5 de mayo de 1862 y al sitio de la misma en 1863.

Bandera Ejército Mexicano Fuerza Aérea Expedicionaria

En mayo de 1944, el presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, informó al Congreso de la Unión de la declaración de guerra de México contra las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón). Fue así como inició el reclutamiento del Grupo de Perfeccionamiento Aéreo integrado por 300 hombres, desde pilotos, oficiales en armamento, mecánicos y médicos, hasta meteorólogos, herreros, pintores y cocineros. De acuerdo con el orden y clasificación de la Fuerza Aérea Mexicana, el grupo fue denominado Escuadrón de Pelea 201 de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana.

A fines de julio del mismo año, los miembros del Escuadrón emprendieron sus cursos y entrenamientos para participar en la liberación del Archipiélago de las Filipinas, como una unidad militar de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

Hasta la fecha, éste es el único contingente armado mexicano que ha participado en combates más allá de los límites territoriales de nuestro país. La bandera mexicana que los representa es la que ha recibido más condecoraciones, como Sociedad de Defensores de la República Mexicana; Servicios en el Lejano Oriente, única clase creada en 1945; Medalla del Estado de México; Grupo América U. S. A., y Homenaje de Maestros y Niños.



Bandera Ejército Mexicano Fuerza Aérea Expedicionaria; raso de seda, dos vistas, bordada con hilos de seda; corbata y condecoraciones, 1944. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

LA BANDERA NACIONAL

TESTIMONIO DE LA CONSTRUCCIÓN
DE LA IDENTIDAD MEXICANA

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.

Se terminó de imprimir en 2017,
en los talleres de Ediciones Corunda S.A. de C. V.,
calle Tlaxcala núm 19 Colonia San Francisco,
Delegación Magdalena Contreras,
C.P. 10810, Ciudad de México, México.

Su tiraje consta de 1 000 ejemplares



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

